



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**22 de Octubre de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Gobierno rectifica y no rebajará del Turno de Oficio

CANARIASAHORA

El Ayuntamiento y el Colegio de Abogados firman un convenio para orientar
jurídicamente a los mayores

LA CERCA

Los abogados han elaborado una “Carta de servicios al ciudadano” DIARIO DE JEREZ

canariasahora.es

Sociedad / Tribunales / 21/10/2009 (15:05 h.)

OFRECE A LOS ABOGADOS EMPEZAR DE CERO Y NEGOCIAR LOS NUEVOS BAREMOS

El Gobierno rectifica y no rebajará del Turno de Oficio

- BELÉN MOLINA

Los abogados de Las Palmas deciden este jueves si van o no a la huelga. Los de Tenerife lo harán el próximo martes.

El Gobierno de Canarias ha retirado el borrador por el que pretendía modificar los honorarios del Turno de Oficio y ha ofrecido a los cuatro colegios de abogados de Canarias empezar desde cero para negociar los nuevos baremos de la asistencia jurídica gratuita, según informó a CANARIAS AHORA el abogado Francisco Rodríguez Casimiro, portavoz de la comisión que se creó en el órgano tinerfeño para llevar a cabo protestas por la rebaja de hasta un 30% de sus honorarios.

En Tenerife, las protestas anunciadas son dos jornadas de huelga anunciadas para el 28 de octubre y el 24 de noviembre, mientras que en Las Palmas el paro duraría una semana a partir del 26 de noviembre.

Casimiro explicó que los cuatro regidores de los colegios de abogados de Tenerife, La Palma, Las Palmas y Lanzarote almorzaron este viernes pasado con el consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, José Miguel Ruano, y su equipo completo. Era la primera reunión que mantenían tras el anuncio de huelga por parte de los abogados de las dos provincias.

Los decanos acordaron con Ruano crear una comisión para negociar la nueva regulación de los letrados al servicio de la Justicia gratuita. Cada Colegio designará un miembro y los comités de huelga, otro, para negociar con Ruano sus nuevas responsabilidades, aunque según publica el Colegio de Las Palmas en su web, el consejero se habría comprometido a "intentar" no modificar el montante de las retribuciones.

Los abogados de Las Palmas se reunirán este jueves en asamblea para estudiar si dan o no un voto de confianza a Ruano, mientras que los abogados de Tenerife lo harán cinco días más tarde, el 27 de octubre. Todo apunta a que los actos de protesta quedarán suspendidos, señalaron varios abogados consultados por este periódico.

"Homogeneizar" los pagos

La polémica suscitada por los abogados del Turno de Oficio, algunos de los cuales amenazaron con darse de baja en el servicio, también llegó este miércoles al Parlamento de Canarias. La diputada socialista y abogada Eulalia Guerra de Paz preguntó a Ruano los motivos de la pretendida rebaja en los honorarios de los abogados, que cifró en un 50% menos de lo que cualquier letrado cobra como particular. "¿No será para pagar Tebeto o la Televisión Autónoma?".

No le respondió Ruano, sino Domingo Berriel, consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, quien señaló que el borrador "es sólo eso, un borrador, un instrumento de trabajo que se entregó a los cuatro colegios para iniciar su debate", dijo. Sin embargo, matizó que, en efecto, "el borrador ha sido retirado y la negociación parte de un folio en blanco".

Berriel señaló que "hay necesidad de establecer criterios de liquidación homogéneos en los cuatro colegios", lo que no deja de ser curioso, ya que las tarifas ahora establecidas son las mismas para todos los abogados canarios.

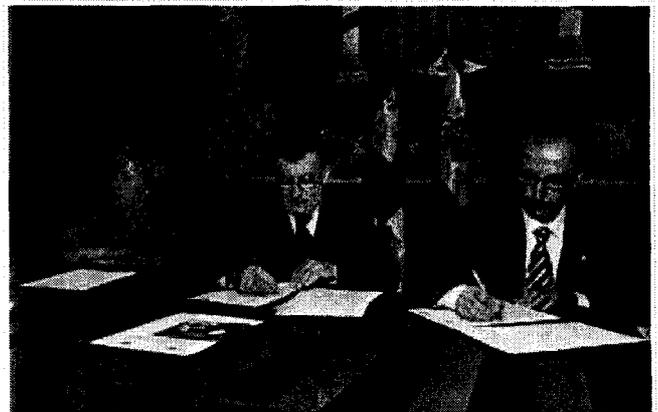
Castilla-La Mancha > Toledo

El Ayuntamiento y el Colegio de Abogados firman un convenio para orientar jurídicamente a los mayores

Ayuntamiento de Toledo - Miércoles, 21 de octubre de 2009

[Comentar esta noticia](#)

El vicealcalde y concejal de Cultura, Ángel Felpeto, y el Decano del Colegio de Abogados de Toledo, José Sánchez Recuero, firmaron hoy un convenio de colaboración según el cual se proporcionará a las personas mayores de la ciudad la orientación e información jurídica necesaria de manera gratuita.



Este servicio orientará en aspectos relativos al derecho civil, laboral, penal, fiscal y administrativo.

Los requisitos que deben cumplir los mayores son: ser mayor de 65 años y estar empadronado en Toledo o ser socio de los Centros de Mayores Municipales.

El compromiso rubricado entre el Ayuntamiento y la el Colegio de Abogados es atender de manera personalizada al menos dos veces al mes a los mayores que lo requieran.

Los usuarios susceptibles de utilizar esta ayuda se derivarán desde los servicios sociales del Ayuntamiento de Toledo previo diagnóstico realizado por los profesionales del servicio.

El importe del convenio asciende a 9.225 euros y el servicio se presta a demanda de los mayores.

La concejala de Servicios Sociales, Ana Saavedra, que se encontraba presente en el acto, señaló la importancia de la modernización que esto supone para el servicio prestado a los mayores de Toledo “por ello nos planteamos nuevos retos y nuevos servicios”.

Por su parte, el vicealcalde y concejal de Cultura, Ángel Felpeto, manifestó su deseo de que

convenios de esta índole se acuerden con el colegio de abogados para otras concejalías y destacó el importante servicio prestado a la sociedad.

Por otro lado, el Decano del Colegio de Abogados, José Sánchez Recuero, destacó el compromiso de la organización con la sociedad toledana “y con los sectores más desprotegidos”.

Enlaces

Esta página:

- http://www.lacerca.com/noticias/toledo/ayuntamiento_colegio_abogados_mayores-48089-1.html

Enlaces de la noticia:

Comentarios

¡Sea el primero en escribir un comentario!

Envíenos sus comentarios

Nombre*:

Correo Electrónico * (No será mostrado):

Página Web o Blog (opcional):

Comentario *:

Normas de uso

- Esta es la opinión de los internautas, no de lacerca.com
- No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas o injuriantes.
- Reservado el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema.



* Campos requeridos



Grupo de Comunicación La Cerca
c/ Tesifonte Gallego, 4 - 1º Dcha.
Apdo. Correos 7014
02080 Albacete (ESPAÑA)
Tel.: 967 613 320 - Fax: 967 550 353
www.lacerca.es - lacerca@lacerca.com

Diseño y programación:
Ideas Comunicación



Opinión

Dinero

A banca sigue sin abrir el grifo y así es imposible superar la crisis. Todavía no se ha recuperado del mazazo que recibió en el pómulo con la crisis de las hipotecas basura y aún recela muy mucho en la actualidad de las políticas económicas impulsadas por los gobernantes. Y en este contexto de desconfianza, lo que antes era normal ahora resulta una odisea. Hoy para renovar un crédito algunas entidades no admiten el *leasing* y obligan al mediano empresario a pagar lo que debe o a hipotecar un inmueble. Eso último encarece muchísimo la operación, empezando por los impuestos que hay que abonar a la Junta de Andalucía. Nada tiene que ver con los tiempos no tan lejanos en que bastaba con el aval de los socios. Cuando vi-

David Fernández

DIRECTOR DE
DIARIO DE JEREZ

dfernandez@diariodejerez.com

Cuando vivíamos en la burbuja inmobiliaria en Jerez, la banca le llegó a prestar dinero incluso a Jenaro, el estafador de Cádiz que se largó a Paraguay

víamos dentro de la burbuja inmobiliaria en Jerez, los bancos le prestaban dinero incluso al tristemente famoso estafador de Cádiz Jenaro Jiménez que se largó a Paraguay y que dejó una *rancha* importante también por esta tierra. (Por cierto, ¿cómo intentó pasar desapercibido bajo el falso nombre de Alvaro Domecq?) La banca, por aquel entonces, admitía el *papel* sin apenas garantías y hoy bien caro que se está pagando. Pero no es la única responsable, quede esto claro. También los particulares y la administración se sumaron a la fiesta. Sin ir más lejos, ¿cuánto han recuperado los banqueros que intentaron reflotar a la constructora jerezana Piverur, a invitación de la Junta de Andalucía? La administración autonómica medió con la banca justo antes de las últi-

mas elecciones porque eran muchas las personas que se quedaban sin empleo en Jerez, y que se sepa ninguna de las entidades que accedieron a ampliar su línea de crédito han recuperado lo prometido, ni siquiera en parte. Sin aplicar mecanismos rigurosos de control, en este caso y muchos otros, bancos y cajas anticiparon cantidades más que respetables que no volverán a sus cajas fuertes, y ahora piden a cambio de un discreto préstamo personal casi lo imposible. Al menos, hay que subrayar que algo avanzamos gracias al esfuerzo que sí está haciendo la banca para refinanciar la deuda, arrojándose a las posibilidades de los que realmente quieren pagar. Como ya cantaba Capullo: "Hay quien dice que el dinero, a nadie le interesa, y yo no conozco a nadie, que no me pida lo que me presta".

EN LA RE



Rajoy se relaja del caso Gürtel en la Sierra de Cádiz

El presidente nacional del PP, Mariano Rajoy, se tomó ayer un día de descanso después de varias semanas tensas por culpa de los casos de corrupción que salpican a su partido. El líder popular pasó el día con los dirigentes regional y provinciales, Javier Arenas, Antonio Sanz y José Loiza. Acompañados de sus familias, recorrieron el Pinsapar de Grazalema. Rajoy se aloja en el Hotel El Fuerte de la localidad serrana.

EL MICROSCOPIO

El juego de la botella

NADIE en su sano juicio quiere que se cierre la fábrica de botellas, faltaría más, pero el proceso iniciado por Vicasa sienta un peligroso precedente, no tanto por la decisión empresarial, que también, sino por la reacción de las administraciones públicas, cuyo cheque en blanco tampoco ha servido, de momento, para que se mantenga la actividad. Habría que cuestionarse si la respuesta más adecuada cada vez que una empresa —de cierto tamaño, se entiende— decide irse de la ciudad, o simplemente lo anuncia, es ponerle la alfombra roja y darle el oro y el moro para que se quede. Si es el caso, ningún empresario que se precie desaprovecharía la oportunidad para sacarle las tripas a los gobiernos local, andaluz y central, pues sólo tendría que amenazar con cerrar y poner la mano, aunque ni se le haya pasado por la cabeza pegar el cerrojazo.

EL CASO

Los botellones

LA prohibición del botellón tendría que haber acabado con ese fenómeno tan perjudicial, pero no ha sido así. Una inercia y una laxitud en la vigilancia lo han impedido. La funesta inercia social que lleva a muchos jóvenes a pensar que lo normal es emborracharse todos los fines de semana y a sus familias a desentenderse. La laxitud de las autoridades, que no se sabe por qué han entendido en muchos casos que esa costumbre juvenil era protegible, y han habilitado los nefastos botellódromos, como el de Jerez. Con ello se libraban del problema de las protestas vecinales, pero a la vez cerraban los ojos ante el creciente alcoholismo juvenil. Habría que empezar a plantarse ya la eliminación también de ese recinto anexo al González Montoria. Para eso ya existen los bares.

PALMAS Y PITOS

Ignacio Vergara Ivisson

Los abogados han elaborado una 'Carta de servicios al ciudadano' en la que se establecen numerosos servicios que prestarán de forma gratuita a los jerezanos más necesitados. Los letrados contribuyen de esta forma a sobrellevar la crisis a los que menos tienen.

DECANO DEL COLEGIO
DE ABOGADOS

Alfonso Escuer Mur

Una acción del Instituto Armaado en Chiclana ha hecho posible la desarticulación de una banda de estafadores que, bajo una apariencia satánica y usando métodos terroríficos, sojuzgó a sus víctimas y escondió una venta fraudulenta de coches.

CORONEL JEFE DE LA
COMANDANCIA DE
LA GUARDIA CIVIL

Francisco Camps

Salvo tocado de la semana de pasión que ha vivido el Partido Popular. Le va a ser imposible volver a ser el político con proyección de futuro que fue. La destitución de Ricardo Costa no pone fin, ni mucho menos, a una crisis que va para largo.

PRESIDENTE DE
LA GENERALITAT
VALENCIANA

Ulpiano Gómez

Vicasa no ha ofrecido ninguna razón de peso que justifique el cierre de la fábrica de botellas, centro cuyo producción que- ría duplicar hace escasos meses con el traslado, para de golpe y portazo anunciar el cierre irreversible. Incomprensible.

DIRECTOR GENERAL
DE SAINT-GOBAIN
VICASA EN ESPAÑA